

ARCHIVO

733

SEREMI JUSTICIA REGION MAULE OF. Nº _____ /

ANT : Oficio Nº 92/3239, del señor Jefe de Gabinete Presidencial.

MAT : Informa.

TALCA,

14 JUL 1992

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 92/16928					
A: 29 JUL 92					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE JUSTICIA
REGION DEL MAULE.
A : SEÑOR CARLOS BASCUÑAN EDWARDS, JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL.

En relación con su Oficio citado en el antecedente, de fecha 24 de Junio del año en curso, enviado al señor Intendente Regional, me permito informar a Ud. que esta Secretaría Regional Ministerial de Justicia, se encuentra abocada a ver el problema de la denominada "Ciudad del Niño" en su conjunto, razón por la que con fecha 9 del presente, se ha ordenado iniciar las investigaciones del caso sobre el funcionamiento de la referida entidad.-

Por lo mismo y siendo varios los funcionarios en situación similar a la de la señora Rosa Meza, se informará en su oportunidad sobre el resultado de la investigación.-

Saluda atentamente a Ud.-



JUAN MIHOVILOVICH HERNANDEZ
ABOGADO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE JUSTICIA
VII REGION

JMH/mssi

DISTRIBUCION:

Sr. Carlos Bascuñan E.
C.c. al señor Intendente Regional.
Archivo.-

14 JUL 92